



FOLIO No.	37166
FECHA	29/11/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FLORIBERTO MILAN CANTERO **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO JEFE DE AREA **II.4.-RFC** MICF850509CE8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE					
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO			
Huehuetlán el Grande Puebla	16/11/2023	16/11/2023	0	1	MXN	650.00	325.00	100%	325.00	
TOTAL DÍAS:							0	1		
							EUROS	0.00		
							DOLARES	0.00		
							PESOS	325.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDO DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Alicia Noemí Hernández
Mugártegui
Encargada de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Puebla

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
Inspector de medio ambiente y
recursos naturales

FLORIBERTO MILAN CANTERO
JEFE DE AREA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.3/ 2263 /23

Puebla, Pue., a.

13 NOV. 2023

CC. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA y FLORIBERTO MILÁN CANTERO

PRESENTE.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que el día 16 y 17 del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, realice la siguiente actividad:

Realizar recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre en coordinación con autoridades de la localidad dentro de los terrenos pertenecientes de Atotonilco y los Bienes comunales de Santa Martha Yancuitalpan, municipio de Huehuetlán el Grande, en el estado de Puebla, con el objetivo de detectar sitios y/o parajes donde se están llevando a cabo actividades ilícitas respecto a la posesión, transporte y extracción de flora y fauna silvestre. Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
DODGE	RAM 2500	2009	3D7KS28T89G545424	SN 46 244	PICK UP	8
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF 1062	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
L'ANHM/B' ASRM



INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA.
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.3/2263/23 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ARTURO SAN ROMAN MEJIA y FLORIBERTO MILÁN CANTERO
PERIODO DE LA COMISIÓN: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

OBJETIVO:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD DENTRO DE LOS TERRENOS PERTENECIENTES DE ATOTONILCO Y LOS BIENES COMUNALES DE SANTA MARTHA YANCUITLALPAN, MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL GRANDE EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON EL OBJETIVO DE DETECTAR SITIOS Y/O PARAJES DONDE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES ILÍCITAS RESPECTO A LA POSESIÓN, TRANSPORTE Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

Participantes:

- Silverio Juárez Hernández. - Presidente de los Bienes Comunales de Santa Martha Yancuitalpan, Huehuetlan el Grande, Puebla.
- Justino Muñoz Morales. - Secretario de los Bienes Comunales de Santa Martha Yancuitalpan, Huehuetlan el Grande, Puebla
- Casimiro Bello Urbano. - Presidente del Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales de Santa Martha Yancuitalpan, Huehuetlan el Grande, Puebla
- Biol. Arturo San Román Mejía. - Inspector Federal de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
- MVZ Floriberto Milán Cantero. - Inspector Federal de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

El día **16 de noviembre de 2023** alrededor de las 08:30 horas los suscritos nos trasladamos de la Ciudad de Puebla a municipio de Tzicatlacoyan, Estado de Puebla, específicamente en el parque central de dicho ayuntamiento, arribando a dicho lugar a las 09:30 hrs, lugar donde se acordó como el punto de reunión a fin de llevar a cabo el recorrido de vigilancia en las áreas descritas en el objetivo del oficio de comisión. Contando con la participación de 10 personas en total, quien participaron en el inicio del recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre. Se acordó este punto de reunión, y que es el lugar más cercano para llegar al sitio donde a decir de los visitados, se han realizado actividades de cacería, el cual está dentro de los terrenos de la localidad de Santa Cruz Yancuitalpan, municipio de Huehuetlán el Grande.

Por lo que siendo las 09:50 hrs, se dio inicio al recorrido caminando, ya que ningún tipo de vehículo entra a esa zona donde alrededor de una hora con treinta minutos llegamos al paraje denominado "Cerro Grande", el cual se ubica en la coordenada UTM X=600702, Y=2078904 (**Imagen 1**), sitio donde se observaron algunos árboles de sabino que a decir de los visitados han sido cortados y aprovechados por personas pertenecientes a la localidad de San Antonio Juárez, municipio de Tzicatlacoyan para obtener la leña.



Imagen 1.- Corte de árboles de sabino en terrenos de Santa Martha Yancuitalpan, Huehuetlan el Grande, Pue.

De igual manera, dentro de las áreas pertenecientes al paraje "Cerro Grande", y siendo las 12:30 hrs nos dirigimos al paraje conocido como "El Llano", a la altura de la coordenada UTM X= 600874, Y=2078637 (**Imagen 2**), donde se realizan las actividades de cacería, donde a decir de los visitados los responsables de llevar a cazadores son los CC. Ruben Bello Ayala y Edgar Bello Ayala. quienes viven en la localidad de Santa Martha Yancuitlalpan, municipio de Huehuetlán el Grande, Pue. Tomando datos y fotografías del sitio donde han llevado a cabo la cacería.



Imagen 2.- Lugar de actividades de Cacería en terrenos de Santa Martha Yancuitlalpan, Huehuetlan el Grande, Pue.

De acuerdo con la carta de uso de suelo y vegetación serie VI del INEGI, la vegetación correspondiente principalmente a esta localidad es de Vegetación Secundaria Arbustiva de Bosque de Encino, y en la parte más alta es Bosque de Encino, como se observa en la siguiente imagen:

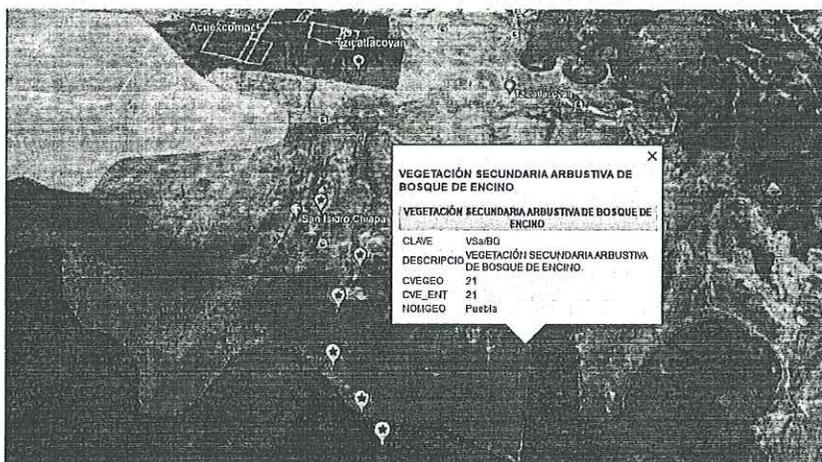


Imagen. - Ubicación de los Bienes Comunales de Santa Martha Yancuitlalpan, municipio de Huehuetlan el Grande, Puebla

Terminando actividades en este último paraje (El Llano) siendo las 13:30 hrs, para así dirigirnos de regreso al punto de inicio y con ello dar por concluido el recorrido para así, a realizar la ingesta de alimentos en la misma región, y una vez terminando los alimentos y siendo aproximadamente las 14:00 hrs dimos por **concluida las actividades este día 16 de noviembre de 2023**, e iniciar el traslado a la ciudad de Puebla, arribando aproximadamente a las 15:10 horas.

ATENTAMENTE
El personal actuante

Arturo San Román Mejía

Floriberto Milán Cantero

Vo. Bo.
Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales

Alicia Noemí Hernández Mugártegui

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario